

CONCLUSIONES DE LAS XII JORNADAS FORESTALES **DE GRAN CANARIA**

Las **XII Jornadas Forestales de Gran Canaria** se celebraron en el Salón de Actos del Foro Cultural Polivalente del Guinguada, del 23 al 26 de noviembre de 2005, organizadas por la Consejería de Medio Ambiente y Aguas del Cabildo de Gran Canaria. Asimismo y al amparo de dichas Jornadas, se organizaron el Vº Encuentro de Viveristas de Canarias y sendos Encuentros de Especialistas sobre “ Manejo del Fuego y territorio, quemas prescritas” y “Líneas maestras de trabajo en la gestión de los palmerales de Gran Canaria”.

Tras las diferentes sesiones de trabajo y debate, se alcanzaron las siguientes conclusiones:

1. Por segundo año consecutivo se aborda el tema de los árboles singulares, hecho que demuestra la importancia que están adquiriendo. En Gran Canaria, a pesar de existir ya un amplio conocimiento de numerosos ejemplares arbóreos notables, todavía no se están tomando medidas para su adecuada protección y gestión.
2. La realización de estudios e inventarios en los palmerales insulares está vertiendo una interesante información, que será muy provechosa para la correcta gestión de estos singulares ecosistemas. La publicación del “Atlas temático y cartográfico de los Palmerales de Gran Canaria” puede suponer una herramienta muy útil, tanto para el gestor como para la sociedad en su conjunto.
3. El abandono de labores agrícolas y ganaderas tradicionales está propiciando, que el matorral de sustitución, a pesar de ser un indicador de restauración vegetal natural se convierta en un problema de seguridad civil, por incrementar considerablemente el riesgo de propagación de incendios en terrenos agrícolas abandonados. Las medidas selvícolas preventivas suelen ser muy caras, por lo que los presupuestos que se destinan a estos trabajos son insuficientes para controlar el problema. Se están poniendo en práctica proyectos de control de la vegetación pirófito con ganado, que contemplan incluso la cría de equinos, rentabilizando una actividad por la oferta de pastos y abaratando considerablemente el control de la vegetación. Estos proyectos pueden tener una gran viabilidad en Canarias, al contar todavía con una importante cabaña ganadera y existir problemas técnicos y financieros para acometer a la escala adecuada medidas de manejo del combustible forestal.
4. Las Administraciones Locales juegan un papel fundamental en la gestión de los incendios forestales. Si bien la tendencia general conlleva la profesionalización de los dispositivos de emergencia por incendios forestales, las agrupaciones de voluntarios de los ayuntamientos cumplen una importante misión de apoyo en la

emergencia. La inmediatez y cercanía del voluntario acercan la emergencia al vecino y la sociedad en general, que de esta forma toma conciencia del problema y lo asume como propio. Por ello es fundamental abrir vías de cooperación interadministrativa, para conseguir la adecuada respuesta en caso de incendios forestales.

5. Las quemas prescritas son una herramienta de gestión ambiental eficaz. Después de haber pasado la fase de implantación en Gran Canaria, se observa que es preciso ahondar en la planificación multidisciplinar, mejorar la información a la sociedad en general y en particular a los vecinos de las zonas tratadas, así como realizar un seguimiento científico exhaustivo de los resultados.
6. La palmera canaria se encuentra en un momento crítico, como especie y como formación vegetal. Los procesos de hibridación con otras especies del género Phoenix y la presencia de patógenos muy agresivos de reciente introducción, crean un horizonte incierto, que precisa de una decidida respuesta de los agentes implicados. Desde el Plan Insular para la Conservación y Gestión de Los Palmerales de Gran Canaria, impulsado por el Cabildo Insular, se está realizando un importante esfuerzo, para que en un foro multidisciplinar se puedan encontrar soluciones a los graves problemas a los que se enfrenta esta especie actualmente.
7. Gran Canaria cuenta ya con una vasta experiencia en trabajos de corrección hidrológica. Las principales cuencas hidrográficas están ya corregidas. Se empiezan a observar asimismo procesos de recuperación, con revegetación detrás de las albarradas y la presencia de ejemplares arbóreos procedentes de regeneración natural (almendros y palmeras principalmente). Los trabajos de restauración de laderas no se han podido culminar por la fragmentación de la propiedad, lo que exigirá un esfuerzo importante y un reto de extensión forestal, para poder culminar estos trabajos de restauración. Proyectos como los que se están desarrollando actualmente en zonas del Pirineo catalán, donde se intenta compensar la pérdida de rentabilidad de los bosques comunales productores de madera, revalorizando otras funciones (biodiversidad, esparcimiento en el bosque, apadrinamiento de árboles centenarios, patrocinio de bosques maduros, etc.), son un modelo a seguir, al partir de una intensa búsqueda de consenso social y de fórmulas que compatibilizan el interés particular con el beneficio para la colectividad.
8. El macizo de Amurga comprende el sureste insular y está enclavado entre los Barrancos de Fataga y Tirajana. Contrasta su alta riqueza florística y etnográfica con la ausencia de figuras de protección ambiental. Este singular espacio, debido a su aislamiento, ausencia de asentamientos humanos, cercanía a los núcleos turísticos más importantes de la isla y como parte integrante de la Reserva de La Biosfera de Gran Canaria, está llamado a ser un modelo de espacio con gestión ambiental moderna, que compatibilice la salvaguarda de sus numerosos valores, con las expectativas económicas de sus propietarios. Desde este foro se insta a las Administraciones Públicas y a los propietarios de este espacio, para, que por encima de prohibiciones extremas de uso o planteamientos urbanísticos obsoletos, generen un clima de entendimiento, que permita iniciar procesos de restauración ambiental unidos a programas de eco-esponsorización, creación de sumideros de CO₂, contratos de gestión compartida, compensación por renuncia a usos incompatibles, etc. que conviertan a Amurga en un observatorio de gestión ambiental, colindante con un espacio turístico altamente antropizado .